Asunción, 01 de marzo de 2019
UOC Nº 009/2019

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos al Señor Director Nacional, en cumplimiento del Art. 19º del Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", a los efectos de comunicarle que la Unidad Operativa de Contratación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dependiente de la Presidencia de la República, procederá a cursar invitación al Llamado para la *"Adquisición de Certificado SSL Wildcard"*, en el marco del procedimiento de Contratación Directa.

El costo aproximado de la contratación asciende a G. 11.300.000.- (Guaraníes once millones trescientos mil).

Para dicho fin se tiene previsto invitar a las siguientes empresas:

1) Olam S.R.L.
2) Parasoft S.R.L.
3) Compusaver S.A.
4) Compu Compras S.R.L.
5) Office Compu S.A.

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC
CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Unidad Operativa de Contratación
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

Anexo:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Copia para Archivo, original remitido vía web a la DNCP.

DGAF/UOC/AT